Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 23862554

Tribunal: CNE - CAMARA NACIONAL ELECTORAL - REGISTRO DE CARTAS DE CIUDADANIA

Expediente: SIN VINCULAR

Respuesta a:23779417

Destino: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 3- SECRETARIA Nº 5

Motivo: Informo a Ud., que en este Registro General de Cartas de Ciudadanía no existen antecedentes de que se haya concedido, denegado o anulado la Ciudadanía argentina en la República al peticionante: KOLESOV, Sergey de quien ese mismo Juzgado solicitara análogo informe que fuera respondido oportunamente por esta dependencia mediante oficio Deox N°5798989, de fecha 12/05/2022, no registrándose hasta la fecha resolución recaída en autos.

Asimismo, atento a no encontrarse directamente vinculado a la causa este Registro de Cartas de Ciudadanía, le ruego quiera tener a bien incorporar al expediente la presente respuesta, relativa al oficio DEOX N°23779417, a sus efectos.

Atte.,

ERB